



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 113

Siendo las 15:30 horas del día martes 31 Marzo de 2015, se da inicio a la Reunión de Concejo Municipal N° 113 Presidida por el Sr. Alcalde titular Don Cristian Peña Morales, y con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, el Secretario Municipal Sr. Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y don Rafael Medina López, a cargo de la grabación del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Modificación Presupuestaria Municipal N° 13 y del DAEM N° 10 y 11
- 5.- Puntos varios

Se da lectura al acta anterior N° 112 la cual se aprueba.-

En lectura de correspondencia recibida se lee la siguiente:

- Of. Int. N° 14 de fecha 27/03/2015.- de la Directora de Control, en que solicita autorizar la contratación de una persona de apoyo para la unidad de Control, con estudio en Contabilidad o Ingeniería Comercial, con la finalidad de poder dar cumplimiento a las obligaciones legales, que ella especialmente a las ejecución de auditorías.- el Concejo acuerda solicitar el plan de auditoría del año.-
- Of. Int. N° 15 de 30/03/2015.- de la Directora de Control, Sheissla Moraga Herrera, donde expone que de conformidad con lo establecido en la letra e) del Art. 21 de la Ley 18,695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, a la secretaría Comunal de Planificación, le corresponderá la función elaborar las bases generales y específicas para los llamados a licitación, además se sugiere acoger recomendación efectuada por la contraloría Regional del Bío- Bío, mediante oficio N° 1427.-
- Of. N° 5 de 25/03/2015.- 25/03/2015.- de la Directora de Control Sheissla Moraga Herrera, en que se dirige a la Directora de Administración y Finanzas Oriana Sáez González con el propósito de requerir información pertinente, con la finalidad de emitir el primer informe trimestral acerca de estado de avance del ejercicio programático financiero y estado de cumplimiento de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los aportes que la municipalidad debe efectuar al fondo común municipal.-
- Ord. Int. N° 77 de fecha 27/03/2015.- del Secretario Comunal de Planificación don Leonardo Badilla Cofré, en que solicita al Concejo el compromiso de asumir los costos de operación y Mantención de \$ 178.366.763.- del proyecto denominado “ Restauración y Puesta en valor mansión Errazuriz de Lebu” código Bip 30373729-0

El Concejales Fuentealba expresa que acá debió haberse postulado un anfiteatro que es una necesidad de la comuna, para el festival de cine el Jazz y la orquesta juvenil. A lo cual el Alcalde expone que ese lugar no es lo ideal, eso se va a ver en los terrenos de Bosques Arauco frente al cementerio.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 113 DE FECHA 31/03/2015.-

El Concejal Chamorro menciona una buena idea proteger las torres de acopio de carbón la cual es en madera de eucaliptos, y hoy aun están los maestros para reparar, que eran funcionarios de Carvile esto como parte del parque del carbón.-

Que con estos alcances el Concejo aprueba lo solicitado.-

- Ord. Int. N° 57 de fecha 5/03/2015.- del Secplan (S) Gustavo Aranda Sotomayor, donde solicita al Concejo el compromiso a asumir los costo de operación y mantención de \$ 1.200.000.- de la “Construcción Sede Club Deportivo Cultural, Lebu”.- el concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 66 de fecha 27/03/2015.- del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofré, quien solicita al concejo el compromiso de asumir los costos de operación y mantención de \$ 1.200.000.- de la “Construcción Sede Club Deportivo Estadio, Lebu” el concejo aprueba los solicitado.-
- Ord. N° 67 de fecha 27/03/2015.- del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita el compromiso del Concejo de asumir los costos de operación y mantención del Proyecto Construcción de Paraderos Urbanos, Lebu” por un \$ 1.000.000.- el concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 68 de fecha 27/03/2015.- del Secplan (S) Leonardo Badilla Cofré. Quien solicita al Concejo el compromiso de asumir los costos de operación y mantención por un \$ 1.000.000.- del proyecto Mejoramiento Pileta Plaza de Armas, Lebu” se aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 69 de fecha 27/03/2015.- del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al Concejo el compromiso de asumir los costos de Operación y mantención de \$ 1.000.000.- de proyecto Construcción Plaza Villa Los Héroes III Etapa, Lebu”.- el concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 70 de fecha 27/03/2015.- del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al Concejo el compromiso de asumir los costos de Mantención y Operación de \$ 1.000.000.- del proyecto “Construcción Portal Acceso, Lebu”.- el concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 71 de fecha 27 de 2015.- del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al Concejo el compromiso de asumir los costos de operación y mantención de \$ 1.000.000.- del proyecto “Reposición Multicancha y Plaza Cristian Vera, Lebu”.- el concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 72 de fecha 27/03/2015.- del Secplan (s) Leonardo Badilla Cofré, quien solicita al concejo el compromiso de asumir los costos de operación y mantención por \$ 1.000.000.- del proyecto Habilitación Paseó Puente Viejo, Lebu” se aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 73 de fecha 27/03/2015. Del Secplan (S) don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al concejo el Compromiso de asumir los costos de operación y mantención de \$ 1.000.000.- del proyecto “Construcción Sede Maquehue comuna de Lebu” el concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 74 de fecha 27/03/2015. Del Secplan (S) don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al concejo el Compromiso de asumir los costos de operación y mantención de \$ 1.200.000.- del proyecto “Construcción Plaza de Los Vientos, Lebu” el concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 75 de fecha 27/03/2015. Del Secplan (S) don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al concejo el Compromiso de asumir los costos de operación y mantención de \$ 1.000.000.- del proyecto “Mejoramiento Cancha de Fútbol José Miguel Carrera, Lebu” el concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 76 de fecha 27/03/2015. Del Secplan (S) don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al concejo el Compromiso de asumir los costos de operación y mantención de \$ 1.000.000.- del proyecto “Reposición Sede Social Club Adulto Mayor Gabriela Mistral de Lebu” el concejo aprueba lo solicitado.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 113 DE FECHA 31/03/2015.-

- Ord. Int. N° 78 de fecha 27/03/2015. Del Secplan (S) don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al concejo el Compromiso de asumir los costos de operación y mantención de \$ 1.000.000.- del proyecto “Construcción techado Multicancha Escuela Santa Rosa, Lebu” el concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 79 de fecha 27/03/2015. Del Secplan (S) don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al concejo el Compromiso de asumir los costos de operación y mantención de \$ 1.000.000.- del proyecto “Mejoramiento Sede Social Club Amalia Lebu, Lebu” el concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 80 de fecha 27/03/2015. Del Secplan (S) don Leonardo Badilla Cofré, donde solicita al concejo el Compromiso de asumir los costos de operación y mantención de \$ 1.000.000.- del proyecto “Construcción Sede Sindicato Carvile, Lebu” el concejo aprueba lo solicitado.-
- Del Presidente del Sindicato Independiente de Ex trabajadores Mineros Jubilados y Montepiados CAVILE, donde solicitan se le entregue en comodato predio ubicado en calle friere Número 763. El concejo aprueba lo solicitado por 99 años.-
- Del la Asociación Indígena Koñi Mapu, de fecha 27/03/2015. Donde solicitan aporte para celebrar el año nuevo mapuche, Watripanto, se menciona que esto se trabajará a través de la Mesa Comunal del Pueblo Mapuche, que preside Don Mario Antinao.-
- Del Club Deportivo Ivan Zamorano, donde manifiestan la importancia del apoyo, para mejorar y embellecer la cancha de ellos, y solicitan pedazos de escombros, que están en el cementerio para ponerlos dentro y fuera del área perimetral.

El Alcalde expone que el problema es que están cobrando y los vecinos nos van a preguntar que hicimos para evitar que ellos cobren.-

El concejal chamorro expone que él conversó con ellos y dicen que no cobran, solo a los adultos se les solicita un aporte.-

El Alcalde dice que el proyecto lo hizo el municipio y la Concejala Valderas le dijo que la cancha y el proyecto es de ellos.-

La Concejala Valderas informa que ella gestionó más recursos, y estos subieron de 45 a 60 millones para que la cancha fuera empastada.-

El Alcalde expresa que eso no es así, porque ese proyecto fue reformulado a instancias de él, porque él solicitó al Secplan, pero eso se sacó en un compromiso con ellos en el sentido que no se iba a cobrar y se dieron la mano, el problema es que la concejala Valderas los asesoró mal, quien se entendió directamente con el senador Arboe y hoy la gente no tiene acceso a esa cancha porque ese club se hizo dueña de la Cancha y están cobrando por uso.-

Por su parte la concejala Valderas dice que eso no es así y va a conversar con ellos, porque ella jamás ha dicho que ellos cobren.-

El Concejal Yevenes, expone que él desde un principio fue de la idea que esa cancha sea administrada por la Junta de Vecinos, ellos no tienen el título de dominio sobre el terreno, y tienen una especie de animadversión en contra de él.-

La concejala expresa que estas personas que se formaron como Club, hace muchos años que tienen este proyecto. Y el Alcalde expresa que eso es así en todos los proyectos.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 113 DE FECHA 31/03/2015.-

El Concejal Chamorro expresa que él no está de acuerdo con aportar con escombros que pueden ser peligrosos. Se acuerda resolver primero el tema de la cobranza y después ver el tema de la solicitud de ellos.-

- Del Presidente de la Asociación de Fútbol Amateur de Lebu, Don Marcos Poblete Muñoz, quien solicita una subvención \$ 10.500.000.- para poder cubrir gastos deudas del año 2014 y para enfrentar el año 2015.-

El Concejal Chamorro expresa que hay unos fondos de Deporte para postular, él postulo para el Club de Rodeo y ahí vio que había muchas postulaciones de la Comuna de Cañete y consulta porque el municipio no los ayuda a postular para que obtengan recursos por ese lado y no por subvenciones.-

El Administrador Municipal informa que el municipio postuló cinco proyectos.-

El concejal Jaramillo informa que los fondos para las organizaciones Deportivos deben ser distintos al fondo donde postula el Municipio.-

El Concejal Yevenes propone que se les solicite un plan de trabajo completo.-

Con estos alcances se acuerda derivarla a la carpeta de subvenciones.-

- De la Mesa Comunal de Encarnadoras y Actividades Conexas al Mar, donde, solicitan una subvención correspondiente a gastos operacionales trámites legales y personales que puedan cuidar la planta que está construida que no contamos con los dineros para la mantención de la planta y además necesitan un Equipo generador de 30 Kba trifásico por un monto de \$ 7.700.000.-

La Concejal Valderas expone que ella le gustaría que esta empresa no se transformara en una fuente de solicitudes de recursos Municipales.-

El Alcalde expone que en esa empresa hay muchos recursos y piensa que va a funcionar bien, en este momento le falta el plan de negocio en el cual deben definir cuál es la Figura de la propiedad de la empresa.-

El concejal Chamorro expone que también quede claro que el municipio no está dispuesto a continuar ayudando a esta empresa cada vez que ellos tengan problemas.-

Se acuerda enviar esta solicitud al Departamento Jurídico para que vea la forma de hacer este aporte.-

- De Andrés Vergara Arévalo, quien estudia en Punta Arenas, en la Carrera de Kinesiología, y producto de un olvido involuntario que no entregó los papeles de renovación de la beca en la fecha indicada la perdió, y solicita reconsideración del beneficio de la beca.-
- Informe del Inspector Municipal, Don Jaime Sáez Riffo, donde da respuesta a lo solicitado en el Memorándum N° 75 por la solicitud de la Señora Claudia Martínez Martínez, se acuerda enviar este tema al Administrador Municipal.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 113 DE FECHA 31/03/2015.-

- Solicitud María de los A. Quevedo Mariñan, quien solicita autorización para poner en funcionamiento una patente de restaurant de turismo en Población Esmeralda Calle Covadonga 380.- se acuerda que realice los tramites.-
- En invitación Public Consulting Consultores Asociados, donde invitan a la capacitación de Ley de Lobby Nuevas Normas, Reglamento y sus aplicaciones e incidencias en el Ámbito municipal, del 09 al 10 de abril en la ciudad de Santiago. Se acuerda dejar abierta la invitación.-
- Del pastor Jorge Cardenas Montes Pastor Diacono de la Iglesia Evangélica Pentecostal "Tiempos de Gloria" donde solicita poder tener la posibilidad de estar dentro de los postulantes a las subvenciones 2015.- se acuerda enviarla a la carpeta de subvenciones.-

En el punto N° 4 de la tabla se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias.-

Modificación Presupuestaria municipal N° 13

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.15	Saldo Inicial PMU	4.541.228.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA) \$	4.541.228.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$
215.31.02.004.001.166	Pintura Sede Vecinal Los Filtros N°16	561.562.-
215.31.02.004.001.167	Construcción e Instalación de Pasamanos en Senda Los Avellanos	71.348.-
215.31.02.004.001.168	Construcción de Pasamanos en Senda Salvador Allende Sector Agua Mucre	1.166.827.-
215.31.02.004.001.169	Construcción Pasamanos en Senda Los Alamos Sector Agua Mucre	901.254.-
215.31.02.004.001.170	Mejoramiento Plazoleta Población José J. Pérez Sector Norte	1.840.237.-
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	4.541.228.-

Modificación Presupuestaria DAEM N° 10

Item.	Ingresos	Miles
115.13	CXC Transferencia de Capital	M\$ 12.101.-
115.13.03.004.001.017	Proy. Mnt. Y Reparación Escuelas Varias	12.101.-
	TOTAL INGRESOS	M\$ 12.101
Item.	Gastos	Miles
215.31	CXC Iniciativas de Inversión	M\$ 12.101.-
215.31.02.004.001.017	Proy. Mnt. Y Reparación Escuelas Varias	12.101.-
	TOTAL INGRESOS	M\$ 12.101

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 113 DE FECHA 31/03/2015.-

Modificación Presupuestaria DAEM N° 11

Item.	Ingresos	Miles
115.05	CXC Transferencia Corrientes	M\$ 1.850.-
115.05.03.003	De la subsecretaria de Educación	1.850.-
115.05.03.003.002	Otros Aportes	1.850.-
115.05.003.003.002.011	Otros aportes	1.850.-
TOTAL INGRESOS		
		M\$ 1.850.-

Item.	Gastos	Miles
215.21	CXC Gastos en Personal	M\$ 1.850.-
215.21.01.003	Asignaciones por desempeño	1.850.-
215.21.01.003.003.004	Asignación Variable por desempeño individual	1.850.-
TOTAL INGRESOS		
		M\$ 1.850.-

Puntos varios:

Concejal Héctor Jaramillo: solicita se repongan los dos paraderos que se sacaron en la calle Luis Cruz Martínez frente al Liceo Isidora Ramos.-

Además solicita se retome la propuesta de Don Fernando Parra de realizar un video clip para el himno de Lebu, el cual tendría un costo de \$ 500.00.-

El Concejo aprueba lo solicitado en este último punto.-

Mario Fuentealba: propone que se reestudie la posibilidad de aumentar las becas estudiantiles y no instalar un hogar en Temuco, esto dado que hay una evaluación de los hogares y sabe que no han dado resultado.-

El Alcalde expresa que hay un compromiso de instalar un hogar en Temuco, pero igualmente se podrían aumentar unas pocas becas más.-

Concejal Luis Zapata: Expresa su preocupación por dos basurales, uno frente a la Sede del deportivo Estadio y el otro en la Población Eduardo Frei, calle Luis Olave Carrasco.-

El Alcalde expresa que en estos casos los concejales deben decirles a los vecinos, especialmente las Juntas de vecinos, que deben auto controlar a los mismos vecinos que botan basura.-

Concejal Francisco Yevenes Consulta por el caso de Álvaro Lozano quien se está quejando porque se le robó un trabajo de un diseño de un plaza saludable. Se informa que el trabajo no lo había hecho él pero independiente de eso se le dio un trabajo, y se le pagó por eso.- se acuerda que se averigüe sobre este caso.-

Consulta además por la nómina de los personas adicionales que van a contratar por la cuadrilla Polifuncional.-

Por último consulta por el caso de Don Diego Muñoz Riffo, quien está siendo expulsado desde el Liceo Politécnico, el cual depende de este municipio.-

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 113 DE FECHA 31/03/2015.-

Se menciona que talvés hubieron problemas con él.-

La Concejal Valderas informa que hoy conversó con la mamá y con el hijo, y en el Liceo hay un manual de convivencia el cual contiene el reglamento del profesor, de apoderados y de alumnos, y se sabe que este caso se llevó al consejo de Profesores, y el alumno tiene la instancia del DAEM y de la DEPROE, y llegando a la DEPROE lo toma la superintendencia de educación y este caso está en manos de esta última entidad.-

Se acuerda solicitar un informe sobre este caso a través del departamento de educación.-

Concejal Chamorro Consulta por las personas que son comerciantes y que salieron de la Feria Campesina, siendo que venden productos del campo.

El Administrador Municipal expone que ellos fueron considerados en el proyecto de los toldos y al final no pagaron.-

El concejal Chamorro expone que eso no es justo y no hemos sido Justos.- el Administrador informa que el inspector Don Jaime Sáez, ha ido donde ellos y les dice que tiene que deambular.-

El Concejal Fuentealba expresa que esos comerciantes que vienen de Cañete tienen productos frescos y de buena calidad.-

El Alcalde explica que el problema es que hay comerciantes no verduleros que están instalados también de lunes a jueves y no solo viernes y sábado como están autorizados.-

El Concejal Yevenes expresa que los comerciantes son en su mayoría señoras mayores de edad. Está de acuerdo en sanear, pero sacando 10 personas no se va solucionar el problema.-

El Concejal Chamorro expresa que se debiera bajar la venta de ropa y de ferretería que son rubros que no corresponden.-

En definitiva se continuara trabajando en este tema y específicamente sacando paqueteros.-

En otro tema el Concejal Chamorro consulta por la locomoción rural y el Alcalde informa que Colhue también Curico y Quiapo está postulando pero la decisión se toma en Santiago y el resultado de la licitación aún no ha sido informado por el Serimi de Transporte.-

Ante una última consulta se informa que se está limpiando las canaletas.-

Concejala Valderas: consulta por los paramédicos de la isla Mocha, se informa que se consultó a Contraloría sobre este tema.-

Sin más que tratar se termino a la reunión siendo las 19:15

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 113 DE FECHA 31/03/2015.-

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba el acta anterior N° 112
2. Se acuerda solicitar a la Directora de Control el plan de auditoría del año
3. Se aprueba el compromiso de costos de operación y mantención de los siguientes proyectos:
 - Restauración y Puesta en valor Mansión Errazuriz de Lebu \$ 178.366.763.-
 - Construcción Sede Club Deportivo Cultural, Lebu \$ 1.200.000.-
 - Construcción Sede Club Deportivo Estadio, Lebu \$ 1.200.000.-
 - Construcción de Paraderos Urbanos, Lebu \$ 1.000.000.-
 - Mejoramiento Pileta Plaza de Armas Lebu, \$ 1.000.000.-
 - Construcción Plaza Villa Los Héroes III Etapa, Lebu \$ 1.000.000.-
 - Construcción Portal Acceso, Lebu \$ 1.000.000.-
 - Reposición Multicancha y Plaza Cristian Vera
 - Habilitación Paseo Puente Viejo, Lebu \$ 1.000.000.-
 - Construcción Plaza de Los Vientos, Lebu. \$ 1.200.000.-
 - Mejoramiento Cancha de Fútbol José Miguel Carrera, Lebu \$ 1.000.000.-
 - Reposición Sede Social Club Adulto Mayor Gabriela Mistral, Lebu \$ 1.000.000.-
 - Construcción Techado Multicancha escuela Santa Rosa, Lebu \$ 1.000.000.-
 - Mejoramiento Sede Social club Deportivo Amalia Lebu, Lebu \$ 1.000.000.-
 - Construcción Sede Sindicato Carville, Lebu \$ 1.000.000.-
4. Se aprueba realizar el comodato del predio ubicado en calle Freire, al Sindicato Independiente de Extrabajadores Mineros Jubilados y Montepiados CARVILE S.A. por 99 años.-
5. Se acuerda resolver primero el tema de la cobranza y después ver el tema de la solicitud, del Club Deportivo Ivan Zamorano.-
6. Se acuerda incorporar a la carpeta de Subvenciones, la solicitud de la Asociación de Fútbol Amateur de Lebu.-
7. Se acuerda enviar la solicitud de la Mesa Comunal de Encarnadoras y Actividades Conexas al Mar, al Depto. Jurídico para que vea la forma de hacer este aporte.-
8. Se acuerda enviar el informe del Inspector Municipal, por lo solicitado por la Sra. Claudia Martínez Martínez, de instalar una feria los día domingo en la calle Valdo Santi, al Administrador Municipal.-
9. Se acuerda autorizar al Sra. María Quevedo Mariñan, a realizar trámites para patente de Restaurant Turístico.-
10. Se acuerda enviar a la carpeta subvenciones, solicitud de la Iglesia Evangélica Pentecostal Tiempos de Gloria.-
11. Se aprueban las modificaciones presupuestarias municipal N° 13 y del Departamento de Educación N° 10 y 11.-
12. Se acuerda solicitar al departamento de Educación un informe por el caso del Alumno que fue exonerado del Liceo Politécnico.-

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 113 DE FECHA 31/03/2015.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ
ALCALDE

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTALA
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO